RECIBO DE CAJA MENOR

Nº

CIUDAD	D	M	A	$
Toledo				$ 120 000

PAGADO A

CONCEPTO Servicio de comedor de los dias 29-08-23 hasta el 01-09-23

VALOR (en letras)

Ciento Veinte mil Pesos

CÓDIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO

Hilda Correa

C.C. ☐ NIT. ☐ No.

Restaurante
Amor de tres
Dios Tu y Yo
Hilda Correa
Nit. 1044121167-1

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14822212542

(415)7707212489984(8020) 000001482221254 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 4 1 2 1 1 6 7	1	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 4 1 2 1 1 6 7	2 0 0 9 0 6 3 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Toledo 8 1 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORREA	YARCE	HILDA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Toledo 8 1 9

41. Dirección principal: CL BOLIVAR

42. Correo electrónico: hmcorrea7@misena.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 2 0 5 0	3 1 1 6 9 3 6 0 4 0	3 1 1 3 2 3 0 0 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 2 2 0 4 0 6	5 6 1 3	2 0 2 2 0 4 0 6				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 04 - 06 / 16 : 37: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CORREA YARCE HILDA MARIA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-04-2022 04:37:59PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner